

TEMUCO, Noviembre 09 de 1993.-

ARCHIVO

Excelentísimo Señor
Presidente de la República
Don Patricio Aylwin Azocar

PRESENTE

REPUBLICA DE CHILE	
PENSIONANCIA	
RECORRIDO ARCHIVO	
NR.	93/22946
A:	11 NOV 93
P.A.A.	REDA
C.B.E.	REDA
M.T.O.	EDEC
M.Z.C.	

165

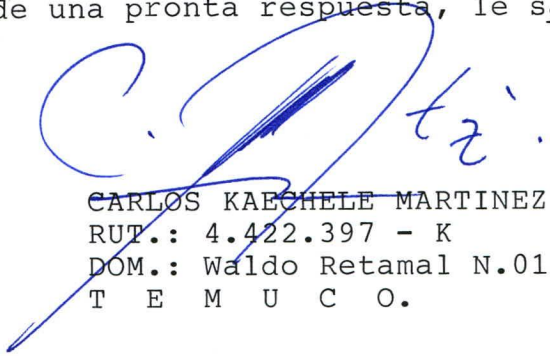
De mi consideración:

A través de la presente deseo solicitar su ayuda en mi trámite de Pensión, iniciado en Julio de 1993, en AFP. Planvital.

En reiteradas oportunidades he concurrido a la AFP. para consultar la razón en la demora de mi trámite, donde me responden que es el Instituto de Normalización Previsional quien no ha visado mi Bono de Reconocimiento, y mientras este trámite no concluya, no podré usar mi beneficio de Pensión.

El Bono fué enviado al I.N.P., para su respectiva Visación el 13.-7.93 y no ha sido devuelto aún habiéndose cumplido ya, los plazos estipulados por la ley.

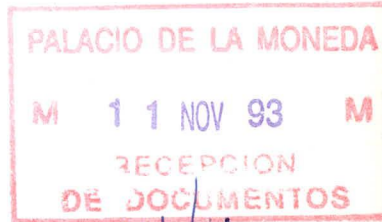
A la espera de una pronta respuesta, le saluda atentamente a Ud.


CARLOS KAEHELE MARTINEZ.
RUT.: 4.422.397 - K
DOM.: Waldo Retamal N.0156
T E M U C O.



Señor Presidente de la República
Don Patricio Aylwin Azocar
Ministerio del Interior

CHILE.



RTE: CARLOS KAEHELE MARTINEZ
Waldo Retamal N. 0156
TEMUCO





ARCHIVO

Ant. 93/22946
Santiago, Noviembre 12 de 1993

Señor
Carlos Kaechele Martínez
Waldo Retamal N° 0156
Temuco

Estimado señor:

En relación a su carta de fecha 09/11/93, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que su solicitud sea debidamente estudiada en el Instituto de Normalización Previsional.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB.PRES. 93/0005820 a dicha instancia para que, de ser posible, sus inquietudes sean atendidas.

Saluda atentamente a Ud.

Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial